



SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO/APLAZAMIENTO							
INTERESADO	Apellidos y Nombre/Denominación Social						
	NIF/NIE/CIF		Dirección de correo electrónico				
DATOS REPRESENTANTE	Apellidos y Nombre/Denominación Social						
	NIF/NIE/CIF		Poder que lo acredita				
DOMICILIO EFECTO NOTIFICACIONES	Calle/Plaza/Av./Camino/Urb.			Núm./Parc.	Esc.	Planta	Puerta
	Teléfono	Código Postal	Localidad		Provincia		
DEUDA SOBRE LA QUE FORMALIZA SOLICITUD	<input type="checkbox"/> TODAS LAS DEUDAS TANTO EN PERIODO VOLUNTARIO Y EJECUTIVO.						
	<input type="checkbox"/> PARTE DE LAS DEUDAS EN VOLUNTARIA.						
	<input type="checkbox"/> TODAS LAS DEUDAS que se encuentran en periodo EJECUTIVO.						
	<input type="checkbox"/> Importe del aplazamiento/fraccionamiento..... €						
MODALIDADES	<input type="checkbox"/> Pago en varias mensualidades.			Nº de meses:			
	<input type="checkbox"/> Un pago único aplazado de la deuda.			Mes/año:			
DOCUMENTACIÓN A APORTAR A LA SOLICITUD (marcar con una X)	<input type="checkbox"/> Documento acreditativo de titularidad de la C.C.C. objeto de domiciliación (en todos los casos de fraccionamiento)						
	<input type="checkbox"/> Aval bancario para deudas mayores de 6.000 euros.						
	<input type="checkbox"/> Si el solicitante no es el titular deberá aportar modelo de representación.						
	CÓDIGO ENTIDAD	CÓDIGO SUCURSAL	D.C.	NÚMERO DE CUENTA			
LUGAR Y FECHA	Lugar:			Fecha:			
	Firma solicitante o representante:						
FIRMA							
A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN	ORIGINAL A: _____			LA SECRETARIA			
	FOTOCOPIA A: _____						

(los datos sombreados serán cumplimentados por el Ayuntamiento)

Fdo.: Jefe de Oficina

DILIGENCIA: Comprobada cumplimentación por la Oficina Tributaria:
<input type="checkbox"/> Resultando insuficiente la solicitud, procede requerir subsanación
<input type="checkbox"/> Denegación por no cumplir los criterios de la Ordenanza.
<input type="checkbox"/> Procede resolver O. Tributaria PPAL<24.000.00 €
<input type="checkbox"/> Procede su traslado Dep. Recaudación PPAL>24.000.00€

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE BENIFAÍÓ



Plaza Mayor, 15 - 46450 BENIFAÍÓ - Tel. 96 178 10 19 - Fax. 96 179 41 38 - CIF. P-4606000-J

Ejemplar para el interesado

SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO/APLAZAMIENTO							
INTERESADO	Apellidos y Nombre/Denominación Social						
	NIF/NIE/CIF		Dirección de correo electrónico				
DATOS REPRESENTANTE	Apellidos y Nombre/Denominación Social						
	NIF/NIE/CIF		Poder que lo acredita				
DOMICILIO EFECTO NOTIFICACIONES	Calle/Plaza/Av./Camino/Urb.			Núm./Parc.	Esc.	Planta	Puerta
	Teléfono	Código Postal	Localidad		Provincia		
DEUDA SOBRE LA QUE FORMALIZA SOLICITUD	<input type="checkbox"/> TODAS LAS DEUDAS TANTO EN PERIODO VOLUNTARIO Y EJECUTIVO. <input type="checkbox"/> PARTE DE LAS DEUDAS EN VOLUNTARIA. <input type="checkbox"/> TODAS LAS DEUDAS que se encuentran en periodo EJECUTIVO. <input type="checkbox"/> Importe del aplazamiento/fraccionamiento..... €						
MODALIDADES	<input type="checkbox"/> Pago en varias mensualidades.			Nº de meses:			
	<input type="checkbox"/> Un pago único aplazado de la deuda.			Mes/año:			
DOCUMENTACIÓN A APORTAR A LA SOLICITUD (marcar con una X)	<input type="checkbox"/> Documento acreditativo de titularidad de la C.C.C. objeto de domiciliación (en todos los casos de fraccionamiento)						
	<input type="checkbox"/> Aval bancario para deudas mayores de 6.000 euros.						
	<input type="checkbox"/> Si el solicitante no es el titular deberá aportar modelo de representación.						
	CÓDIGO ENTIDAD	CÓDIGO SUCURSAL	D.C.	NÚMERO DE CUENTA			
LUGAR Y FECHA	Lugar:			Fecha:			
	FIRMA						
Firma solicitante o representante:							
A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN	ORIGINAL A: _____			LA SECRETARIA			
	FOTOCOPIA A: _____						

(los datos sombreados serán cumplimentados por el Ayuntamiento)

Fdo.: Jefe de Oficina

DILIGENCIA: Comprobada cumplimentación por la Oficina Tributaria:
Resultando insuficiente la solicitud, procede requerir subsanación
Denegación por no cumplir los criterios de la Ordenanza.
Procede resolver O. Tributaria PPAL<24.000.00 €
Procede su traslado Dep. Recaudación PPAL>24.000.00€

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE BENIFAÍÓ

A. DEUDAS NO APLAZABLES: (1)

- Deudas por **sanciones de tráfico en periodo voluntario** de pago con reducción.
- Deudas en periodo voluntario o ejecutivo con **principal acumulado inferior a 60,00 €**
- **Parte de las deudas en ejecutiva** pendientes de pago en el momento de la solicitud, salvo casos excepcionales debidamente justificados.
- Expedientes en ejecutiva con **embargos de cuentas pendientes de ingresar**, y los **expedientes suspendidos**.
- **No procederá en ningún caso**, cuando la solicitud se presente **con posterioridad a la notificación** al obligado tributario del **acuerdo de enajenación** de los bienes embargados.

B. DEUDAS APLAZABLES (2):

- **El fraccionamiento debe tener un importe mínimo por fracción de 20 euros.**
- **Las fracciones tendrán necesariamente, periodicidad mensual. La concesión del fraccionamiento de pago requerirá en todo caso que el solicitante domicilie el pago, el cargo de las fracciones se efectuará durante los primeros 5 días hábiles de cada mes, a partir de mes siguiente a la concesión.**
- **Excepcionalmente**, por causas motivadas y suficientemente acreditadas, se podrá, conceder un aplazamiento por **periodo superior al año**, con un **número máximo de 23 fracciones**.
- La concesión de este Fraccionamiento/ Aplazamiento afecta a las **deudas incluidas en esta Solicitud**, por tanto si se genera nueva deuda, tanto en voluntaria como en ejecutiva, deberá de proceder a tramitar una nueva solicitud.

C. LEGISLACIÓN APLICABLE (3):

- Artículos 44 al 46 del Reglamento General de Recaudación R.D. 939/2005 de 29 de Junio

REPRESENTACION EN SU CASO:

El interesado confiere, por medio del presente, su representación al arriba indicado. El designado como representante acepta la representación conferida y responde con su firma de la autenticidad de la del representado.